



Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación

Fundada el 28 de Noviembre de 1961 (Personería Jurídica N° 1236)
Adherida a la **"Federación de Asociaciones de los Parlamentos Latinoamericanos"**
(FAPPLA)

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 21 de octubre de 2025.-

Estimado consocio/a:

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 32 y 33 del Estatuto, tenemos el agrado de invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de Noviembre próximo, a las 16hs, en nuestra Sede de la calle Sarandí 168, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente y del Secretario de la Asamblea, según lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto.
2. Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 42 del Estatuto.
3. Modificación del Estatuto Social de la Asociación de Funcionarios del Poder Legislativo de la Nación de los Artículos 1,3,6,14,17,30,35,36,43,45, 48,49,54,60,62,63,65,71,72,73,74,75,76,87,89 disposiciones transitorias.
4. Prórroga del mandato de las actuales autoridades hasta la aprobación de la modificación introducidas al Estatuto, por parte de la Inspección General de la Justicia de la Nación.

Carlos Esposito
Secretario

Prof. Gustavo Luis Capiello
Presidente

Los ejemplares de la Memoria y Balance correspondiente al período LIX está a disposición de los señores asociados en Sarandí 168, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18.